



BASES DEL CONCURSO DE PANCARTAS DE LAS PEÑAS

Con motivo de las Fiestas en Honor a la Virgen del Rosario 2026 la Comisión de Fiestas organiza el Concurso de Pancartas de las Peñas con el objetivo de fomentar la participación vecinal y poner en valor los momentos, tradiciones y emociones que hacen únicas nuestras celebraciones.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin límite de edad.

Cada peña podrá presentar una única pancarta.

TEMÁTICA

La temática será libre, relacionada con las fiestas del pueblo, que representen los valores de comunidad y de buen ambiente que se respira en estos festejos, que representen elementos tradicionales o significativo de nuestras fiestas.

El Jurado no aceptará pancartas que inciten al odio o la violencia, contengan mensajes o representaciones de carácter racista, xenófobo, sexista, homófobo, transfóbico o discriminatorio por razón de religión, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad u otras circunstancias personales o sociales, así como aquellas de contenido político o publicitario

SOPORTES:

La organización proporcionará gratuitamente a cada peña un soporte de 2 x 1 metros, que servirá de base para la elaboración de la pancarta.

INSCRIPCIONES

Enviando un mensaje al Instagram de la comisión indicando el nombre de la peña a la que se representa y un teléfono de contacto. La Comisión indicará a las peñas apuntadas el lugar en el que recoger el soporte para la pancarta.

TÉCNICA DE ELABORACIÓN:

Cada peña podrá realizar su pancarta con total libertad, utilizando la técnica que desee (pintada a mano, vinilada, impresa o cualquier otra), siempre el soporte facilitado por la Comisión. La pancarta deberá poder exhibirse con seguridad.



ENTREGA DE LA PANCARTA:

La organización indicará a las peñas que hayan recogido el soporte el día, lugar y horario en el que instalar la pancarta, coincidiendo con el inicio de las fiestas 2026.

VALORACIÓN

La elección de la pancarta ganadora se realizará mediante votación popular durante la cena popular. Podrán votar todas las personas asistentes a la cena. El resultado inapelable.

Se valorarán especialmente:

- La creatividad y originalidad de la imagen.
- La capacidad de transmitir y representar el espíritu de las Fiestas y de nuestro pueblo.
- La calidad fotográfica.

El fallo de la votación será inapelable.

PREMIO

PREMIOS	
1º	Un jamón.
2º	Una paletilla.
Peñas Participantes	Un lote de longanizas

ENTREGA DE PREMIOS:

Los premios serán entregados el último día de las Fiestas tras la celebración de los Juegos Populares en el acto de entrega de todos los premios y concursos de las Fiestas 2026.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases, así como de las decisiones adoptadas por la organización en aquellos aspectos no previstos en las mismas.



La organización podrá resolver con plena capacidad todas las situaciones no contempladas en

estas bases.



CONCEJALÍA DE
FESTEJOS
Ayto. San Mateo de Gállego

La organización podrá declarar desierto total o parcialmente el premio en caso de considerar que las actuaciones presentadas no alcanzan el nivel mínimo exigido en cuanto a calidad, originalidad o adecuación a las bases establecidas.